ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
26 de Mayo 1889.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 158.

NUESTROS MINISTROS.

(Conclusión.)

Derecho á incautarse de nuestros montes tuvo siempre el Estado, pero este derecho lleva implícitamente consigo un deber inescusable; deber y derecho que constituyen un contrato tácito de carácter bilateral, que deja á aquel sujeto á resultados para nosotros beneficiosos, y si estos no son, es nulo aquel derecho y la posesión de nuestras fincas, ya lo dije, un incalificable atropello. Este atropello hoy queda claramente definido, porque, aquello á los pueblos beneficioso, no ha tenido nunca cumplimiento; intervenidos, ó mejor dicho, administrados á nombre del gobierno por un cuerpo especial, su fomento es una solemnísima mentira, es una ironía con que el cuerpo Forestal quiere engañarnos: los montes, ó cargo del Estado como hoy están, caminan á no ser su gran velocidad; esto lo sabe ese cuerpo facultativo como yo, y el enredo sin embargo sigue, y los montes concluyen y mueren sin remedio á manos de los que por trabajar en su fomento cobran.

Sí, cobran, aunque en esto falte nuestro gobierno contra el contribuyente á lo que indestructibles principios de economía política prescriben, que es hacer de un modo ú otro reproductivo al que paga lo que de él se cobra: y aquí no solamente no es reproductivo lo que para atenciones forestales pagamos, sino que es perjudicial según ya lo indiqué, y por este sistema ruinoso de administracion, suinoso que se agrava con esa infinidad que cobran por servicios en cargos que esplotan, ¿podrá hacerse esperar mucho la urgencia del empréstito, por más que el ministro niegue hoy una verdad que no podrá dejar de conceder mañana? ¿Dejará de venir, aunque nosotros no salgamos á esperarlo? Sí, vendrá, sí; y con él tambien vendrá una prueba más de que nuestros hombres que fueron, que san y esperan ser, son administratívamente hablando poco aptos, pero no del órden de esos que ni para sí mismos valieron: eso, nó.

La administración de un Estado y la de una casa, en el accidente son distintas, tanto como en la esencia son iguales: ¿y que hace en esta su administrador, cuando percances imprevistos le sorprenden, qué hace, digo, si es celoso de su honra y del interés que á su cuidado confiaron? ¿Apela al préstamo nunca aunque necesidades lo constriñan?

No admitirá él procedimientos que comprometan su buen nombre, nó; crécese su actividad en proporción á los apuros, ingenia medios, suprime necesidades, se reduce en fin á lo que de propia cuenta puede, esto hace en mi tierra el que entiende y se sugeta á los principios de economía doméstica, sin que por eso se entienda que no hay quien encuentre cómodo y viable acudir al punto al préstamo. Del que así hace, ¿qué dice el pueblo que lo observa, el país que fija en él tiene su vista? ¿Qué ha de decir? Que es un inepto, en el sentido que lo son nuestros ministros, si el empréstito llega á ser un hecho real.

MATEO SOLER.

DÚPLICA.

Sin pretender haber puesto una pica en Flandes, ni tan siquiera en San Blas, creemos, sin embargo, haber contestado á todo lo que nos dedicaba *La Antorcha*, en su primer número.

No lo cree así ciertamente el periódico revolucionario, pues está convencido de que en la contestación solo procuramos cubrir con amañado velo lo que más haya podido mortificarnos.

No, estimado colega; no necesitamos quede nada envuelto entre las sombras, pues los actos políticos de nuestros amigos se hacen á la luz del dia y sin temor, porque tienen su origen en la más sincera convicción.

No procuramos tampoco distraer á la opinión pública, la que queremos tener siempre fija en nuestras acciones, porque, al escribir lo hacemos para que ella se entere y para que ella nos juzgue cual corresponde.

La manera de sostener nosotros las polémicas es muy diferente á la que sigue nuestro estimado colega: No nos place afirmar hechos y entrar en cabilaciones sin rodear aquellos de firme base probatoria, que á la vez que justifique lo aseverado, sirva de fundamento á las consecuencias lógicas que se deduzcan.

Decía el periódico progresista, queriendo convencerse á sí mismo, que existe solidaridad entre nuestros hombres y los de los partidos fusionista y conservador y una amalgama entre nuestra publicación y el periódico conservador *El Turolense*. Esto lo ha comprendido el suspicaz colega, por componendas electorales y por la cuestión de la Económica, en la cual hubo uniformidad de parecer entre *El Turolense* y El Eco.

Creemos que lo menos que se puede exigir al periódico progresista es, que presente ante la opinión pública esas componendas electorales que habian de llevar aparejado el desprestigio de nuestro partido y en especial el de nuestros amigos que en él militan.

Al que afirma incumbe hacer la prueba, pues á nosotros nos basta y nos sobra con negar que hayan existido jamás esas componendas electorales. Ya le invitamos en nuestro artículo anterior á que señalase concretamente actos del partido republicano histórico en los cuales haya marchado en alianza con algún partido monárquico; pero esto que era, en nuestro humilde concepto, el modo mejor de evidenciarnos ante la opinión, no lo hace en el segundo artículo que nos dedica el colega, sino que en vez de satisfacer nuestro deseo, se detiene solo en manifestar si fué ó no progresista el autor á que se refiere. Queda por tanto sin probar el hecho que afirma y las consecuencias que de él se deduzcan tienen que ser por lo menos en extremo aventuradas y de poca solidez.

No nos explicamos como preocupa tanto al órgano progresista, que hubiera alguna uniformidad entre *El Turolense* y El Eco al apreciar la cuestión surgida entre la Económica y la prensa local, pues esa cuestión es á todas luces extraña á la política y no por militar en distinto campo habíamos de dejar de apreciar la verdad y de defender la razón que creemos nos asistía.

En la junta extraordinaria que la Económica celebró, defendió á nuestro periódico un redactor y otro, no como redactor de El Eco, sinó como individuo de la sociedad, hizo las observaciones que tuvo por conveniente. ¿Es esto lo que explica y dá á entender la existencia del consorcio y amalgama entre los dos periódicos? En sério y con serenidad de ánimo no puede admitirse.

También digimos, en estos ó parecidos términos que como políticos nos tiene sin cuidado cuanto se diga en los púlpitos, de no traspasar imprudentemente el orador el campo en que le es lícito esgrimir sus armas atacando y defendiéndose como lo estime oportuno: también dijimos á *La Antorcha* que al ingresar en el partido republicano histórico, á nadie se le exige ni la patente de masón, ni que acredite profesar la religión católica y que entre nuestros redactores no conocemos ninguno que pertenezca á lógias masónicas, pero si los hay, también hay católicos y todos pueden vivir en la redacción ocupados en los asuntos políticos y en lo que interesa á nuestra provincia.

Imprenta, apreciable colega, no tiene El Eco; en su virtud, es independiente de toda clase de intereses, pues no está subordinado El Eco á nada, pudiendo censurar en todas las ocasiones lo que digno sea de censura, sin consideración á nadie, ni temor de perder un solo céntimo.

Y vamos á lo de la parentela. «Cómo el sesudo, el formal, el sério adalid no ha parado,—dice el articulista—no ha hecho hincapié en lo del caciquismo, en lo de la parentela distribuida por todos los campos de la política para poder dominar y sacar el mejor fruto posible en todas las situaciones.»

Ya que tanto empeño muestra nuestro adversario en que de esto tratemos, creyendo que con su excitación ha puesto una pica en Flandes ó en San Blas, habremos de decirle, que no habíamos contestado acerca de este extremo porque consideramos una vulgaridad insigne, impropia de gente séria, este género de ataques, y creíamos que comprendiéndolo así el articulista á quien contestamos, no insistiría en un procedimiento que no le acredita ciertamente, de justo é imparcial y denuncia, por el contrario, en su autor la existencia de móviles que no son los á que debe obedecer el que aspira á representar la opinión pública y ser el defensor de un partido político.

El autor de estos ataques tie-

ne, sin duda su redacción en el Limbo ó escribe para la China. ¿Cómo, sinó, se atrevería á imputar la culpa de cuantos males señala, «de la descomposición política que en esta localidad se nota y que ha de convertir la republicana Teruel en centro notable de ruinoso reaccionarismo», á una determinada família? ¿Cómo sinó, sería osado á afirmar que los prohombres á quienes alude «contemporizaron con Cánovas, y están á partir un piñón con Sagasta, transigiendo con todas las situaciones con tal de tener participación en ellas?» ¿Cómo sinó deslizaría la insinuación de que «las aspiraciones personales y particulares miras de ciertos sujetos de la parentela» han convencido á los hombres de *La Antorcha* de que era una quimera pensar en ciertas inteligencias?

Estas afirmaciones, completamente gratuitas é inspiradas solo en una antipatía personalísima que á la legua se trasluce, no necesitamos rebatirlas, porque por nosotros lo han hecho cuantas personas imparciales y de juicio han leido los números de nuestro colega en sus dos épocas.

La parentela á que alude el colega no tiene nada que ver, como tal, en la política, y sus indivíduos son republicanos ó no lo son, según les dicta su conciencia, sin haberse distribuido su situación en campos distintos, en los que honradamente militan desde antes de que nacieran las relaciones de familia, sin establecer conciertos de ninguna clase, y sin aspirar—que esto se queda para otros,—á dominio ni a provecho ó fruto en todas las situaciones.

Con hechos se ataca y no con malas voluntades.

Para terminar, pues hemos sido más extensos de lo que nos habíamos propuesto, consignaremos, que entre nuestros redactores no hay ninguno que haya hecho públicas declaraciones de progresista, y que el que menos lleva por lo menos, dos años perteneciendo al partido republicano histórico.

CRONICA.

El señor Gamero, gobernador civil de esta provincia, salió para Madrid en el coche-correo del jueves, quedando encargado del gobierno, durante su ausencia, el señor secretario del mismo, don Mariano Rodriguez Moriano.

Ignoramos las causas que han obligado á nuestra primera autoridad á emprender su inesperado viaje.

—

Con profusión se repartió el martes último una hoja anónima encaminada á zaherir á nuestro colega local *La Antorcha.*

La hoja ha sido recibida por la opinion con juicios contradictorios y nosotros, que no llevamos vela en el entierro, no hemos de contribuir al escándalo, reflejando las opuestas apreciaciones; pero sí hemos de consignar que no es el anónimo arma lícita para atacar, ni aceptamos por lo tanto aquellos conceptos de la hoja que puedan interpretarse como defensa más ó menos explícita de nuestra conducta y de nuestros hombres.

—

Es altamente censurable lo que sucede con el servicio telegráfico en esta ciudad. Algunos telegramas de los que nuestro diligente corresponsal nos dirige desde Madrid, llegan á nuestro poder ocho ó diez horas después de recibirse en esta estación.

No culpamos á los empleados de aquella dependencia, pues nos consta que el retraso obedece á otras causas independientes del servicio, como por ejemplo á la prévia censura del gobernador; que, francamente, no comprendemos en plena situación semi-democrática y al igual de lo que sucedia en época de Pidal.

Los perjuicios que se irrogan, con tal proceder á las empresas y particulares que se gastan su dinero, son grandes y no tiene triste gracia se abuse de ellos por cumplir con una fórmula que en nuestro concepto no tiene razón de ser, atendido á que en la estación de Madrid no se ha puesto reparo a los telegramas que libremente circulan después de examinados.

No dudamos que el señor gobernador interino se hará eco de nuestra queja y tratará de que no la reiteremos en lo sucesivo.

—

El dia 21 del actual en el despacho de nuestro querido amigo y correligionario, don Benito Girauta, procurador de los Tribunales de Zaragoza, un litigante dió á otro tremenda puñalada sin mediar palabras ni provocación alguna.

El agresor que se halla preso, se llama D. Manuel Escuer y el agredido, D. Estanislao Rodriguez.

Según ha declarado el primero, parece que tenia formado propósito de agredir también al señor Girauta, al cual felicitamos por haber salido ileso de tan terrible complot.

—

Nuestro paisano y amigo, D. Gervasio Tarazona, ha sido propuesto, después de brillantes ejercicios de oposición, practicados recientemente en Madrid, para la cátedra de Francés, vacante en el Instituto provincial de Valencia.

Le felicitamos sinceramente por el triunfo obtenido.

—

Por el gobierno civil se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el arquitecto municipal que fué, D. Gerardo Roig, contra un acuerdo del ayuntamiento que le declaró responsable de pago de daños y perjuicios ocasionados por el señalamiento de la alineación de la casa número 35 de la plaza del Mercado.

—

El ayuntamiento ha concedido nueva licencia de cuatro meses al alcalde, D. Mariano Gimenez Ramos, que la funda en motivos de salud.

—

Pasado mañana llegarán á este término los novillos de la ganaderia de D. Dámaso Torán, que han de lidiarse en las dos corridas de feria.

Y á propósito de feria: que han dispuesto el ayuntamiento y el comercio de esta ciudad para dar atractivo é impulso a esa festividad que tanto puede favorecer á los intereses de la población en general?

Nada sabemos que hayan hecho, y aun cuando faltan muy pocos dias para el comienzo de la feria, aun podian hacer mucho en beneficio de los forasteros que afluyen, lo cual redundaria en bien de todos.

—

Continuarán mañana en la Catedral los ejercicios de oposición á la canonjía Doctoral, siendo ejercitantes nuestro paisano, D. Francisco Unsain y D. Juan Chaumel.

—

Hemos recibido la Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza, que el ilustrado director del establecimiento ha tenido la dignación de mandarnos.

—

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de tejidos de nuestro estimado amigo, don Ignacio Hurtado, instalado en la antigua casa del Sr. Tarrát, y montado á la altura de los de otras capitales de importancia; el cual recomendamos á nuestros lectores, seguros de que en él encontrarán gusto en los géneros y economía en los precios.

—

Las impresiones políticas recibidas en estos últimos dias, como verán nuestros lectores, por la sección telegráfica, son fuertes y de sensación.

El gobierno del Sr. Sagasta está pasando por una crisis tan difícil y laboriosa que necesariamente nos traerá nuevos acontecimientos, cuyo alcance no es facil apreciar.

Cerradas ó suspendidas las Cortes la situación se agrava y el gabinete, merced á la clausura, puede vivir algunos dias más sin temer tanto á las iras de los conjurados. Mientras tanto quedan en suspenso la cuestión económica, los presupuestos sin votarse y el sufragio universal, verdadero *coco* de conservadores y ministeriales tímidos, pasa á dormir el sueño de los justos, gracias á las mentidas promesas de los unos y a la oposición sistemática de los otros.

Está visto lo que el pais puede esperar de sus gobernantes. *El mito* nos lo han dado, pero confiamos que el Sr. Sagasta llevará en el pecado la penitencia.

La situación es de todo punto insostenible y caerá, indudablemente, en medio del mayor desprestigio.

—

Lo que sigue está cortado de *La Antorcha*, correspondiente al 9 de mayo de 1889:

«Así es como se hace política en Teruel; así es como se han ido debilitando todas las convicciones, todos los entusiasmos, las fuerzas todas de un pueblo tan amantísimo de la libertad; así es como el oscurantismo ha conseguido extender sus sombras en esta atmósfera de luz.

Por este camino no tardará mucho en que la republicana Teruel quede convertida en centro notable de ominosa reacción.»

También este párrafo es de *La Antorcha* del 23 del mismo mes y año:

«¿Y has podido alimentar la ilusión de que se ha estinguido en los hijos de esta libérrima ciudad el espíritu liberal republicano, hasta el punto de prestarse á servir de instrumentos á los de tu calaña, para armar asonadas como las de Deusto y Criptana al grito de mueran los republicanos y viva la Inquisición?

Jamás, jamás, jamás.

—

Sigue el calvario de los maestros de escuela de esta provincia. Infinidad de familias de estos beneméritos funcionarios, están sumidas en la miseria, pues hay profesor que no ha cobrado su mísero haber hace catorce meses; otros muchos que no han recibido un céntimo en diez y á los más se les adeuda seis.

El Sr. Delegado de Hacienda, el gobernador, la Junta del ramo y el Inspector no pueden hacer algo, por caridad, en beneficio de aquellos apóstoles de la enseñanza?

Nos causa rubor y vergüenza el ver como se atiende á una de las mas sagradas atenciones sociales, de la cual depende principalmente el bienestar de los pueblos.

Dado el abandono en que se encuentra la primera enseñanza, no es extraño presenciar hoy el desconcierto y abominación de los de arriba y los de abajo.

Desgraciadamente aún veremos más.

REMITIDO.

—

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy Sr. mio y de mi consideración: El deber más importante del que de bien nacido se considera es el agradecimiento, y yo faltaria á este deber (sí á pesar de la desgracia que me aflige, por el fallecimiento de mi malogrado esposo el secretario del Ayuntamiento de este pueblo, D. Celestino Sanchez, desgracia irreparable, no tan solo por lo mucho que para mi encierra, si que también por las circunstancias que en la misma concurrieron, harto conocidas ya por los habitantes de este contorno) no manifestára públicamente ese agradecimiento á la Compañía de seguros sobre la vida, «La Previsión» representada muy dignamente en esta provincia por el subinspector, D. Federico Gascón.

En el último Enero contrató mi difunto esposo, un seguro sobre su cabeza y á mi favor, con el citado Sr. y habiendo aquél fallecido á los doce dias de finado el contrato, hoy me ha sido entregada por el referido Sr. Gascón el importe total de la cantidad asegurada, sin el menor quebranto, ni molestia alguna, antes por el contrario se me ha demostrado la mayor amabilidad y respeto, circunstancias que enaltecen mucho á la referida sociedad, dedicada á la protección de las inconsolables viudas y huérfanos

Hago pública esta espontánea manifestación, no tan solo para que sirva de estímulo á los padres de familia para que procuren el bienestar de la misma después de su fallecimiento, si que también para que sirva de sana lección á los incrédulos que no conceden á esta clase de Sociedades la seguridad y confianza que sus actos demuestran claramente.

Rogando a V. Sr. Director, la inserción de estas mal pergeñadas líneas en el periódico que dirige, dá á V. anticipadas gracias su af clsima s. s. q. b. s. m.

Maria Casas.

Noguera 22 Mayo 1889.

VARIEDADES.

TEATRO.

—

Puede decirse que solamente ante los abonados, se puso en escena el sábado 19 del actual, la zarzue-

la en tres actos de Barbieri y Camprodón, titulada *El Diablo en el poder*.

Hacía más de catorce años que esta producción no se veía en el escenario de nuestro teatro, y sin embargo, presentóse la otra noche tan remozada y tan fresca, que á no constarnos que su fé de bautismo lleva la fecha del año 1856, la hubiéramos aceptado como procedente de la última hornada; privilegios de la inspirada musa del autor de *Jugar con fuego* y *Pan y Toros*.

En la interpretación del papel de *Princesa de los Ursinos*, estuvo muy bién la Sra. Alcayna, cantando con mucho gusto y elegancia, el duo de *la partida de ajedrez*; dijo con intencion y perfectamente subrayadas las frases de doble sentido que tiene este número, resultando todo él muy igual y completamente acabado. Demostró admirablemente sus excelentes condiciones de artista consumada, en la romanza de tiple del acto tercero. *Domar mi orgullo, vencerme á mi*; la dijo con precisión, delicadeza y una rigurosa limpieza y afinación, sobre todo en la difícil y larga *fermata* que acompaña la flauta; valiéndole una ovación tan justa como unánime; pocas veces hemos oido cantar este número de la manera correcta que lo hizo la Sra. Alcayna, por lo que la enviamos gustosos nuestro entusiasta aplauso.

Bién desempeñó su cometido el barítono, Sr. Pellicer, interpretando el papel de *Ubilla*; la romanza en *sol bemol mayor*, del primer acto, *En mi ausencia y en mis duelos*, la cantó con expresión y fué celebrada por el auditorio; alcanzando tambien plácemes en el duo con el bajo, de este mismo acto, y en el que tiene con la tiple en el acto segundo. En todos los números de la obra hubimos de notar que le temblaba algo la voz, y se lo hacemos presente, no en son de censura, (pues bién lejos de nosotros está semejante idea), sino como amistoso consejo para que procure fijarla, en la seguridad de que si así lo hace, realzará doblemente su voz, que es de un hermoso timbre, y a todos agradaria mucho más desprovista de esos mal entendidos adornos.

Del Sr. Martinez, solo diremos, que mas nos gusta cuanto más lo oimos; canta con tal afinación y gusto, dá á sus papeles un tinte de seriedad, y está tan atento siempre á la mejor interpretación de los personajes que representa, que se lleva las simpatías de todo el teatro.

El tipo del *marqués diplomático*, pretencioso y vano, uno de los que mejor ha delineado Camprodón y sin disputa el más original de esta obra, tuvo feliz intérprete en el señor Queral, que sin incurrir en el defecto de la payasada, dió á este personaje su apropiado carácter.

La Srta. Lucas, cantó bién la romancita coreada del acto primero.

El *atrezzo*, dejó bastante que desear y la indumentaria de algunos personajes estaba descuidadísima.

* * *

La tercera representación de *La Bruja*, el domingo último, proporcionó á la empresa un lleno completo, y gran cosecha de aplausos á la Sra. Alcayna y al Sr. Pastor.

* * *

El episodio nacional *Cádiz*, tan celebrado cuando vió la luz y hoy tan muy en decadencia, á pesar de no contar más que con un año escaso de vida, se puso en escena el martes próximo pasado. Esta obra como otras muchas de su género, falta de valor artístico de inspiración y de ciencia musical, tienen una vida corta, y aunque proporcionan grandes rendimientos á los autores y á las empresas, nunca significan nada en la historia del arte lírico.

Su interpretación dejó bastante que desear, más aún, fué desdichadísima; y no proporcionó un fracaso ó un disgusto sério á la compañia, por la excesiva tolerancia que caracteriza á este público; pues motivos sobrados habia para que un auditorio un poco, nada más que un poco justo, hiciera enérgicas demostraciones de desagrado que enseñaran á los artistas la línea de conducta que su misión les obliga a seguir, y el respeto que el arte y el publico se merecen.

Para lo sucesivo, aconsejamos mejor acierto en los repartos, mas cuidado en los ensayos, mayor esmero en las representaciones y más circunspección en las tablas, que no es el escenario de Teruel ningún café cantante, donde impunemente se pueda dar con exageración color subido á determinadas escenas y á ciertos bailes.

* * *

Sin duda lo estraño del programa, á que aqui no estamos acostumbrados; ó quizá la proximidad de los conciertos, debieron indudablemente influir en el público turolense que dió al teatro un contingente escasísimo la noche del jueves último. Representáronse los dos primeros actos del *Anillo de hierro* y la revista *La Gran Via*. En la primera se distinguieron la Sra. Alcayna y los Sres. Pastor y Martinez, y en la segunda hízose repetir el *tango* de la *Menegilda*.

* * *

Completamente satisfecha de su obra puede estar la Comisión organizadora del concierto que se verificó el viernes en nuestro teatro, con objeto de arbitrar fondos para la creación de una estatua en honor del ilustre hijo de esta provincia, D. Francisco Loscos. El público, respondió á la invitación llenando casi todas las localidades del teatro; y los artistas, poniendo todas sus facultades á contribución de tan patriótico pensamiento, que fué coronado por un brillantísimo éxito.

Ejecutó la orquesta prodigiosamente bajo la inteligente batuta del Sr. Blasco, la lindísima sinfonía de *Campanone*; siguió inmediatamente la romanza de barítono de la zarzuela *Graciala*, original de nuestro director de orquesta, que cantó bien el Sr. Pellicer; luego la romanza de tiple del Juramento *¡Ay! yo me vi en el mundo*, encomendada á la Srta. Lucas, que estuvo muy feliz; dando término la primera parte del concierto con el difícil terceto de *Los diamantes de la corona*, de tiple, tenor y bajo, ejecutado á maravilla por la Sra. Alcayna y los señores Pastor y Martinez.

Aún tratandose de una orquesta que como la nuestra está muy escasa de cuerda, el pizzicatto de Morley, *Mon petit ceur*, rasultó muy bien; es un juguete caprichoso y bellísimo, y fué tan admirablemente interpretado, que el público lo hizo repetir entre una salva de aplausos.

Con voz hermosa cantó el Sr. Martinez la cavatina de bajo de *Ernani*, que agradó sobre manera; asi como *Cual turbamento in cor mi sento*, de Fausto, que dijo con delicadeza exquisita el Sr. Pastor, interpretando la cavatina de Gounod con singular acierto.

En vez del Vals de Perez Cabrero, que estaba anunciado, cantó la Sra. Alcayna el de la zarzuela *El salto del Pasiego*, con una expresión y sentimiento en las primeras partes y una limpieza y agilidad en el difícil final, que le valieron muchos y prolongados aplausos.

El hermoso coro religioso *La Caridad* de Rossini, fué bastante bien ejecutado por todos y se escuchó con complacencia.

Puso fin á esta fiesta musical, el segundo acto de la zarzuela *Marina* en el que si todos los artistas estuvieron bien, se destacó del cuadro el tenor Sr. Pastor, que dibujó el terceto, cantando este bellísimo número con todos los perfiles, delicadezas y matices con que lo concibió su inspirado autor.

B.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid—22—9,45 n.

Sr. Director Eco de Teruel.

Ha terminado debate proposición Villaverde. Sagasta discurso notable.

Al ir á votar Martos abandona la presidencia. Conjurados le aplauden; mayoria le dirigen denuestos. Prodúcese un gran escándalo Ministeriales redactan apresuradamente un voto de censura contra Martos, que no prevalece por enterarse que habia presentado ya la dimision.

Efectuada votación resultan 227 votos á favor del gobierno y 65 las oposiciones.

Gascón.

Madrid—24—12,40 m.

Resultó inexacta dimisión Martos Este preside hoy sesión y pone á discusión proyecto de sufragio. Armase nuevo escándalo, pidiendo mayoria su dimisión. Martos impotente para restablecer orden cúbrese y levanta sesión abandonando el salón. —Ministros reunense consejo á deliberar reservándose acuerdos.

Inmediatamente Sagasta y Xiquena marchan á Aranjuez á dar cuenta á la Regente Supónese pedirán decreto disolución Cortes.

G.

Madrid 24—2,30 t.

Sagasta ha regresado de Aranjuez; trae firmado decreto suspensión sesiones. Si hoy reprodúcese escándalo lo leerá en seguida.

G.

Madrid 24—4,45 t.

Leido decreto suspensión de sesiones Cortes por Sagasta al grito de viva el rey, reina y parlamento. Presidia Martos.

Suspensión créese durará hasta Junio.

G.

Madrid—25—11—45 m.

Preséntase porvenir incierto. Los conjurados vacilan. Conservadores animánlos y les piden cooperación para manifestar á la Reina los prejuicios que ocasiona el interregno parlamentario. El gobierno intentará conciliación. No hay crisis por ahora. Ministeriales aseguran Sagasta tendrá decreto de disolución si lo necesita.

G.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 28 á 30 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 26 á 27 id.

Candeal, 24 á 25 id.

Jeja, a 24 á 25 id.

Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.

Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.

Morcacho, de 17 á 18 id. id.

Centeno, á 15 id. id.

Cebada, de 13 á 14 y id. id.

Avena, 13 á id. id.

Harina, de 1.ª á 29'50 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.

Id. de 2.ª para id. á 17 id. id. id.

Arroz, cilindrado 26 á 27 rs.

Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.

Id. de obeja, á 1'60 id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Judías pinet blancas de 22 á 23 rs. arroba.

Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba.

Cañamones, á 25 y 26 rs. fanega.

Bacalao, á 36 rs. arroba.

Jabón á 46 rs. arroba.

Aceite á 50 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.